



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

22 DE ENERO DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5953

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**ACUERDO****VILLAHERMOSA, TABASCO, 18 DE ENERO 2022.**

Los suscritos licenciados **Jesús Cecilio Hernández Vázquez** y **Elda Beatriz Orueta Méndez**, encargado del despacho de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y del Pleno, y Secretaria General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, respectivamente, en cumplimiento de las atribuciones que nos confieren los artículos 36, 38, fracción IV y 102, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco:

Certificamos:

Que en la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Periodo de Labores de dieciocho de enero de dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo de los artículos 55 y 55 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 13, 16, fracción XXVI, 94 y 97, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo



de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, emitieron el Acuerdo General Conjunto **01/2022**, del tenor siguiente:

Acuerdo General Conjunto 01/2022

Considerando

I. De conformidad con las facultades establecidas en los numerales 55, párrafos primero y segundo, 55 bis y 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 13, 16, fracción XXVI, 94 y 97, fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, están facultados para expedir los acuerdos generales necesarios para el cumplimiento de sus fines y atribuciones.

II. Teniendo tales prerrogativas como base, los Plenos en Conjunto del Poder Judicial del Estado, ante la emergencia sanitaria derivada del virus SARS CoV2, han pronunciado diversas determinaciones para continuar con la garantía del derecho de acceso a la justicia, tutelado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y salvaguardar conforme a los lineamientos establecidos por la Organización

Mundial de la Salud y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la vida, la salud e integridad física del personal judicial y de los usuarios de la administración de Justicia.

III. En ese mismo orden de ideas, hay que enfatizar que las variaciones del semáforo de riesgo epidémico, implementado por el Gobierno Federal, marcan la pauta para realizar las actividades sociales, educativas y económicas, sin que ello limite la potestad de los gobiernos estatales para decidir sí conforme al entorno y necesidad de su propia entidad se ajuste o no en su totalidad a dichos parámetros.

El Ejecutivo del Estado a través del decreto publicado el 16 de enero de 2022, determinó transitar de semáforo verde al amarillo, con la finalidad de salvaguardar las condiciones de salud de la población en general, esto debido a la proliferación del número de contagios en las últimas fechas y a su vez ordenó reestructurar las medidas y acciones que permitan limitar el aforo en las actividades diarias y procurar en todo momento privilegiar el derecho de protección a la salud consagrado en los artículos 4 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 2 párrafo quinto fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

IV. Es en ese sentido y acorde con la decisión tomada por el Gobernador del Estado, el Poder Judicial estima que, en armonía a la garantía del principio de acceso a la justicia, que exige que



A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized, cursive script.

sea impartida de manera pronta y expedita en términos del artículo 17 Constitucional y además es considerada como actividad esencial, por ello es necesario mantener su operatividad.

V. Es evidente que se logró una alta efectividad en el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias en cada órgano jurisdiccional puesto que, se resguardó tanto la salud de los servidores judiciales como de la ciudadanía, siendo responsabilidad de ambas partes el cumplimiento de los protocolos.

Siguiendo con las medidas pertinentes por la proliferación del contagio del virus SARS CoV2, se toma en cuenta los criterios establecidos por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en la circular SAIG/003/2022, que determinó que en caso de presentar síntomas de padecimientos respiratorios, no es necesario que el trabajador exhibiera licencia médica, acorde a ello el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco emitió la suspensión temporal de licencias médicas y exhorto a continuar guardando la sana distancia y la obligatoriedad del uso de cubrebocas.

En mérito de lo anterior, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, emiten el siguiente:

Acuerdo

Primero. El personal del Poder Judicial, en primera y segunda instancia, y áreas administrativas, deberá asistir a laborar en el horario normal establecido.

~~El registro de asistencia se realizará conforme se está haciendo actualmente, hasta que se determine lo contrario.~~

Segundo. El acceso de los usuarios al interior de cada área deberá limitarse a criterio del titular, pero únicamente deberá ingresar una persona por asunto a ventilar.

Tercero. El Titular del área jurisdiccional o administrativa en primera y segunda instancia, queda autorizado para habilitar al personal necesario para el buen funcionamiento del órgano que se trate.

Cuarto. El personal que presente síntomas de enfermedad respiratoria deberá avisar al titular del área, quien podrá permitir el retiro del trabajador de la sede, quien deberá practicarse la prueba diagnóstica para la detección de COVID-19, en caso de resultar positiva, tendrá que comunicarlo a su superior y éste deberá remitir la información y documentación al Pleno respectivo, para conocimiento y trámite oportuno.

Quinto. El Centro de Especialización Judicial y Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial, deberán continuar con



el desarrollo de sus actividades del mismo modo que actualmente se ejecutan, conservando las medidas sanitarias

Sexto. El Centro de Acceso a la Justicia Alternativa del Poder Judicial seguirá brindando atención a quienes soliciten su servicio, a través de llamada telefónica en los números autorizados; además deberán atender solicitudes de los usuarios que se presenten al mismo, con el máximo de personas que a criterio del director, puedan permanecer en la sala.

Séptimo. Se continúa observando de modo estricto el Protocolo para la Nueva Normalidad del Poder Judicial del Estado de Tabasco, aprobado en el Acuerdo General Conjunto 06/2020 de tres de junio de dos mil veinte, en cuanto a las medidas de higiene y sana distancia que debe prevalecer en cada sede judicial.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación.

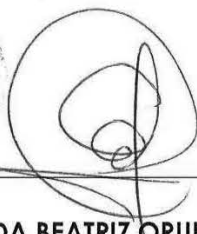
Segundo. Las disposiciones establecidas en este Acuerdo General Conjunto dejan sin efecto cualquier otra que las contravenga.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo general conjunto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en los medios electrónicos correspondientes para su difusión.

Lo que certificamos constante de siete (07) páginas útiles, el dieciocho de enero de dos mil veintidós, en la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, para todos sus efectos legales. Doy fe.-----



LIC. JESÚS CECILIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ,
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SRÍA. GRAL., DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO



LIC. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA

No.- 5954

ACUERDO NÚMERO ACDO/P/002/2022

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Fundamentado en los artículos 1, 3, fracción XXIV, 6, 38, 39, 45, fracciones I, XIII, XXIX, XXX, XXXVI y XXXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 96, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y; 22, fracción II y 25, fracciones VI y XII del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en estricto cumplimiento a lo ordenado en el Acta de Sesión Extraordinaria número **uno (01)** del Pleno, correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, se emite el siguiente:

ACUERDO NÚMERO ACDO/P/002/2022, RELATIVO A LA “SUSPENSIÓN DE
TÉRMINOS PROCESALES”.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme a lo establecido en los artículos **4º Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco** y el numeral **38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, es un Órgano Constitucional autónomo, especializado, imparcial y colegiado, dotado de plena autonomía técnica, jurídica, de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDO. Que es atribución de este Instituto, el garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, de conformidad con los numerales **4º Bis, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 6 y 45, fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;** así como el numeral **96, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.**

TERCERO. Que es facultad del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo previsto en los artículos **45, fracciones XXIX y XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 96, fracción III de la Ley de Protección de Datos**



Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y; 22, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CUARTO. Que el artículo 25, fracciones VI y XII del **Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, establece como atribución de los Comisionados, suscribir los acuerdos, actas, resoluciones y decisiones del Pleno y/o del Órgano de Gobierno.

QUINTO. Debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV 2, que en pasados días ha producido un aumento considerable de contagios en la población del Estado de Tabasco, es evidente que el riesgo de inoculación sigue latente, y el personal que labora en este Instituto, no deja de ser susceptible a dicho contagio, produciéndose la privación de ciertas actividades propias del Órgano Garante.

SEXTO. En consecuencia, con la finalidad de contribuir en la contención de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV 2, este Órgano Garante considera optar de nueva cuenta por la integridad física y el estado de salud de sus trabajadores, así como también, de la población que acude a las instalaciones del Instituto.

Conforme a lo anterior, y para efectos de seguir garantizando los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, el ITAIP, da cumplimiento a las funciones, obligaciones y atribuciones que le confieren la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Los Comisionados integrantes del Pleno de este Instituto, en uso de su potestad, estiman necesario dictar, por **unanimidad**, el presente **ACUERDO NÚMERO ACDO/P/002/2022, RELATIVO A LA "SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES"**, de la siguiente forma:

ACUERDO

PRIMERO. Se suspenden los plazos para la recepción y tramitación de:

- **Recursos de revisión** del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales;



- **Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, así como los procedimientos derivados de las verificaciones con motivo de las denuncias por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia;**

Es decir, que del día **17 al 21 de enero de 2022 no correrán términos procesales**, reanudándose los términos el día **24 de enero de 2022**.

SEGUNDO. La suspensión no aplicará para la carga de obligaciones de los Sujetos Obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del cuarto trimestre del ejercicio 2021; por lo que los Sujetos Obligados deberán realizar la carga de sus obligaciones correspondientes.

TERCERO. Se ordena a la Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, para los efectos de que realice todas las acciones pertinentes ante los administradores de la Plataforma Nacional de Transparencia, en consideración al punto PRIMERO del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de aprobación por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. Publíquese para su debida difusión, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, la página oficial de internet de este Órgano Garante y, a través de las cuentas oficiales en redes sociales.

APROBADO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL 17 DE ENERO DE 2022, CONFORME AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO, NÚMERO ACT/EXT/P/01/2022.

**PLENO DEL INSTITUTO****COMISIONADO PRESIDENTE**
RICARDO LEÓN CARAVEO**COMISIONADA**
PATRICIA ORDÓÑEZ LEÓN**COMISIONADA**
**EDITH YOLANDA JERÓNIMO
OSORIO****SECRETARIO EJECUTIVO**
PEDRO ÁNGEL RAMÍREZ CÁMARA

ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL ACUERDO NÚMERO ACDO/P/002/2022, RELATIVO A LA "SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES", CONFORME AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO NÚMERO ACT/EXT/P/01/2022.-
-----CONSTE.

No.- 5955

ACUERDO NÚMERO ACDO/P/001/2022**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Fundamentado en los artículos 1, 3 fracción XXIV, 6, 38, 39, 45 fracciones I, XIII, XXIX, XXX, XXXVI y XXXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 96 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y 22 fracción II y X y 25 fracciones V, VI y XII del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en estricto cumplimiento a lo ordenado en el Acta de Sesión Ordinaria número **uno (01)** del Pleno, correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, se emite el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO ACDO/P/001/2022, RELATIVO AL “PROGRAMA ANUAL
DE CAPACITACIÓN 2022”.****CONSIDERACIONES**

PRIMERO. Que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme a lo establecido en los artículos **4º Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco** y el numeral **38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, es un órgano constitucional autónomo, especializado, imparcial y colegiado, dotado de plena autonomía técnica, jurídica, de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDO. Que es atribución de este Instituto, el garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, de conformidad con los numerales **4º Bis fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco**; **6 y 45, fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**; así como el numeral **96, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco**.



fracciones II y X del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CUARTO. Que el artículo 25, fracciones VI y XII del *Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, establece como atribución de los Comisionados, suscribir los acuerdos, actas, resoluciones y decisiones del Pleno y/o del Órgano de Gobierno.

QUINTO. Con fundamento en el artículo 45, fracciones X, XII y XX, de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco*, corresponde al Instituto: promover, difundir, capacitar y brindar apoyo a los Sujetos Obligados en materia de transparencia y acceso a la información y, en general, promover, a través de seminarios, cursos y talleres el conocimiento de la Ley y las prerrogativas de las personas derivadas del Derecho de Acceso a la Información Pública.

SEXTO. Que debido a la importancia de desarrollar habilidades, capacidades y destrezas en los servidores públicos de los Sujetos Obligados, personal del Instituto en las materias de su competencia, y de la sociedad tabasqueña, para que estén en condiciones de dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y gestión documental y de archivos; así como contribuir a que la sociedad esté más informada.

En tales consideraciones el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprueba, por **unanimidad**, el presente **ACUERDO NÚMERO ACDO/P/001/2022, RELATIVO AL "PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022"**, de la siguiente forma:

ACUERDO

ÚNICO. Se **APRUEBA** el Programa Anual de Capacitación 2022. (ver anexo)

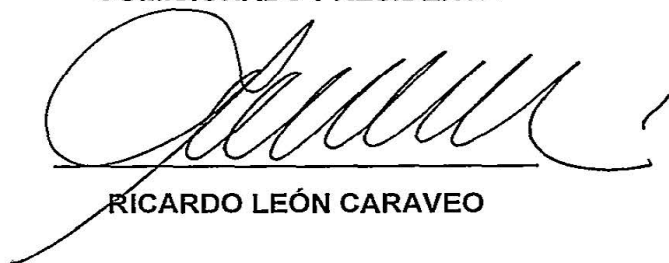


SEGUNDO. Publíquese para su debida difusión, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, la página oficial de internet de este Órgano Garante, el portal de Transparencia y, a través de las cuentas oficiales en redes sociales.

APROBADO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL 07 DE ENERO DE 2022, CONFORME AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, NÚMERO ACT/ORD/P/01/2022.

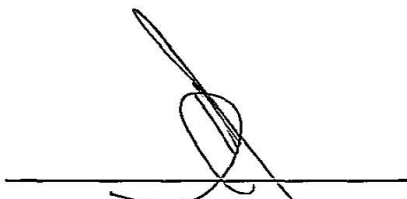
PLENO DEL INSTITUTO

COMISIONADO PRESIDENTE

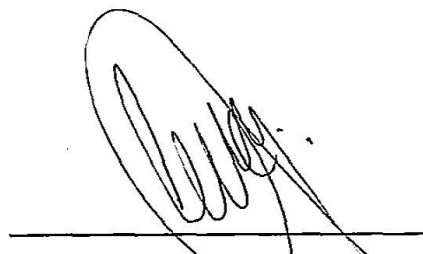


RICARDO LEÓN CARAVEO

COMISIONADA



COMISIONADA





SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES

BENJAMÍN HERNÁNDEZ PÉREZ



ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL ACUERDO NÚMERO ACDO/P/001/2022, RELATIVO AL "PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022", CONFORME AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO NÚMERO ACT/ORD/P/01/2022.
----- CONSTE.

Programa Anual de Capacitación

2022



A large, stylized handwritten signature is written over the itaip logo and extends downwards. The signature is written in black ink and appears to be a cursive or semi-cursive script.

Índice

Índice

1. Introducción
2. Marco Normativo y Referencial
3. Situación Actual
 - 3.1. *Acciones formativas 2021*
 - 3.1. *Concentrado de las acciones formativas 2021*
4. Objetivos del Programa
 - 4.1. *Objetivo general:*
 - 4.2. *Objetivos específicos:*
5. Estrategias, líneas de acción, actividades
6. Ejes Temáticos
7. Cronograma
8. Recursos
 - 8.1. *Recursos Humanos*
 - 8.2. *Recursos Materiales*
9. Mecanismo de participación en las acciones de formación
10. Captura, registro y tratamiento de la información recabada
11. Reporte de Avances

Síglario



1. Introducción

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30, fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), la Dirección de Capacitación y Vinculación (DCV), tiene entre sus obligaciones proponer mecanismos de coordinación para la capacitación y vinculación, que tengan como finalidad propiciar una cultura de transparencia y acceso a la información pública, así como la protección de datos personales.

El presente Programa Anual de Capacitación 2022 (PAC), tiene como objetivo desarrollar habilidades, capacidades y destrezas en los servidores públicos de los Sujetos Obligados, personal del ITAIP en las materias de su competencia, y de la sociedad tabasqueña.

En los últimos 6 años, Tabasco armonizó el marco normativo en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y la gestión archivística: en 2015 se promulgó la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en 2017 se publicó la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; y en 2020 se expidió la nueva Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Al formar parte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), el ITAIP tiene entre sus responsabilidades atender el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la información (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), que destacan la importancia de la capacitación para fomentar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Por otra parte, en el marco de su participación en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, busca propiciar e impulsar estrategias relativas a la política pública transversal de acceso a la información, protección de datos personales, apertura gubernamental y rendición de cuentas, con el fin de establecer una agenda específica sobre gobierno abierto.

De igual forma, atendiendo lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el PAC plantea actividades para desarrollar capacidades y habilidades entre las y los servidores públicos de este órgano garante, desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación.

Derivado de lo anterior, se propone el presente PAC 2022 con la finalidad de ofrecer a las personas participantes, elementos y herramientas que puedan servirles de apoyo en el desarrollo de su ejercicio de rendición de cuentas y el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia que comprende 3 rubros:

1. Sujetos Obligados
2. Sociedad Civil
3. Órgano Garante

El primer apartado considera atender a quienes integran el servicio público de todos los Sujetos Obligados en la entidad; el segundo punto está enfocado a sensibilizar a la sociedad en el ejercicio responsable de sus derechos; el tercer aspecto del PAC busca la profesionalización del personal del ITAIP, con el fin de actualizarlos permanentemente para beneficio personal y con resultados positivos para el órgano garante.

En el ITAIP, estamos convencidos de que la generación del conocimiento es uno de los factores claves para el pleno ejercicio de los derechos.

2. Marco Normativo y Referencial

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Archivos.
- Ley General del Sistema Nacional de Anticorrupción.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI).
- Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).
- Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las Obligaciones que deben difundir los Sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Lineamientos para la organización y conservación de los archivos.

- Plan Nacional de Socialización del derecho a Acceso a la Información.
- Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (Consejo Nacional del SNT).
- Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT02/27/04/2017-04 por el que se aprueba la Metodología y Cronograma de las estrategias de la implementación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Consejo Nacional del SNT).
- Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.
- Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables.
- Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.
- Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, Reglamentaria del Artículo 68, del Título VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
- Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Programa Anual de Trabajo 2021 de la DCV.
- Consideraciones para el desarrollo de las actividades de la DCV emitido por la Unidad de Transparencia.

3. Situación Actual

Los procesos de generación del conocimiento, son actividades elementales para el ITAIP, cuyo firme propósito es el de ofrecer a los Sujetos Obligados, elementos y herramientas que puedan servirles de apoyo en el desarrollo de su ejercicio de rendición de cuentas y el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, y garantizar a la ciudadanía, el pleno ejercicio de sus derechos.

La contingencia de salud ocasionada por el COVID-19 propició el uso de herramientas tecnológicas para impartir capacitaciones, y motivó que el portal oficial del ITAIP, transitara por uno abierto, participativo, con información puntual, precisa y de interés para los sujetos obligados, de tal manera que funcionara al mismo tiempo como una especie de aula invertida, donde las y los servidores públicos complementaran lo expresado en los talleres de formación y encontraran el material didáctico digital necesario para el desarrollo de sus actividades.

Esta realidad, permitió que en 2021, se impartieran 26 capacitaciones dirigidas al personal de los 131 Sujetos Obligados, principalmente a titulares de Unidades de Transparencia y enlaces administrativos de dichas instancias, beneficiándose a 1012 personas; así como 3 acciones dirigidas a la ciudadanía en general, organizadas en coordinación con importantes instituciones educativas como: el Instituto de Administración Pública A.C. (IAP) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a través de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH), en beneficio de 158 personas.

Destacamos dentro de las acciones emprendidas con las instituciones educativas, el Diplomado de Actualización "Transparencia para la vida democrática: Rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental" que se impartió del 28 de septiembre al 16 de diciembre por parte de titulares de área del ITAIP y del cual se firmó un convenio específico con la DACSyH.

3.1. Acciones formativas 2021

Fecha de Implementación	Español de Implementación	Temas	Personas atendidas			Modalidad
			MO	IVA	OTRO	
14 de julio	Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF)	2	1	3	En línea
		Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura	3	0	3	
		Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)	5	7	12	
		H. Ayuntamiento de Cárdenas	9	4	13	
		Comisión Operativa Estatal del Partido Movimiento Ciudadano	0	1	1	
30 de julio	SISAI 2.0	Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab)	6	9	15	En línea
6 de agosto	SISAI 2.0	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)	2	1	3	Presencial
10 de agosto	SISAI 2.0	Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)	11	9	20	En línea
		Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	3	4	7	
31 de agosto	SISAI 2.0	H. Ayuntamiento de Cunduacán	4	8	12	En línea
13 de octubre	SISAI 2.0	Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura	5	3	8	En línea
		Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)	8	3	11	
		Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	13	20	33	
Sujetos Obligados			79	70	149	

Fecha de Implementación	Español de Implementación	Países de Implementación	Personas Atendidas			Modalidad
			MO	IVA	OTRO	
13 de octubre	Plataforma Nacional de Transparencia	H. Ayuntamiento de Balancán	1	3	4	En línea
		H. Ayuntamiento de Centro	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	2	0	2	
		H. Ayuntamiento de Huimanguillo	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Macuspana	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Paraíso	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Tacotalpa	10	15	25	
29 de octubre	Plataforma Nacional de Transparencia	H. Ayuntamiento de Jalapa	9	8	17	En línea
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	11	7	18	
		H. Ayuntamiento de Macuspana	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	5	8	13	
3 de noviembre	Plataforma Nacional de Transparencia	H. Ayuntamiento de Balancán	5	6	11	En línea
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	15	5	20	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	2	0	2	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	0	1	1	
5 de noviembre	Plataforma Nacional de Transparencia	Comité Ejecutivo Estatal del PRD	0	1	1	En línea
		H. Ayuntamiento de Centla	9	13	22	
		H. Ayuntamiento de Centro	34	25	59	
		H. Ayuntamiento de Paraíso	14	14	28	
		Secretariado Ejecutivo del SESEP	1	0	1	
8 de noviembre	Plataforma Nacional de Transparencia	H. Ayuntamiento de Cárdenas	3	0	3	En línea
		H. Ayuntamiento de Cunduacán	3	3	6	
		H. Ayuntamiento de Teapa	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Tenosique	14	5	19	
9 de noviembre	Plataforma Nacional de Transparencia	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	10	8	18	Presencial
		H. Ayuntamiento de Jonuta	8	16	24	
		Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU)	3	4	7	
		Sujetos Obligados		107	109	

Fecha de Emisión	Nombre del Emisor	Nombre del Emisor	Presupuesto			Observaciones
MM/AA/YY	MM/AA/YY	MM/AA/YY	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
6 de septiembre	Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM)	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	1	0	1	En línea
		Coordinación General de Asuntos Jurídicos	3	1	4	
		Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura	2	0	2	
		Fiscalía General del Estado	4	1	5	
		H. Congreso del Estado de Tabasco	2	1	3	
		Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	1	1	
		Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	1	1	2	
		Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	2	2	4	
		Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	3	1	4	
		Secretaría de Cultura	2	1	3	
		Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)	1	1	2	
		Secretaría de Educación	5	1	6	
		Secretaría de Finanzas	0	3	3	
		Secretaría de Gobierno	4	1	5	
		Secretaría de la Función Pública	3	1	4	
		Secretaría de Movilidad	2	1	3	
		Secretaría de Salud	1	0	1	
		Secretaría de Turismo	1	0	1	
		Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	1	1	2	
		Secretaría para el Desarrollo Energético	2	1	3	
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF TABASCO)	1	1	2	
		Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	1	0	1	
		Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Tribunal Electoral de Tabasco	1	0	1	
		Tribunal Superior de Justicia	1	2	3	
6 de septiembre	SIGEMI - SICOM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET)	1	0	1	En línea
		Central de Maquinaria de Tabasco	1	1	2	
		Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumkú	1	1	2	
		Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Tabasco	1	1	2	
		Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	9	1	10	
		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas	1	0	1	
		Comisión Estatal Forestal	1	0	1	
		Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	1	2	3	
		Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Instituto de Educación para Adultos de Tabasco IEAT	1	0	1	
		Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	0	1	1	
		Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de Tabasco	0	1	1	
		Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	0	1	1	
		Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	0	1	1	
		Instituto de Vivienda de Tabasco	0	2	2	
		Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	2	0	2	
		Junta Estatal de Caminos	3	0	3	
		Museo Interactivo Papagayo	1	0	1	
		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	0	1	1	
		Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Servicio Estatal de Empleo	0	1	1	

Fecha de publicación	Entidad o institución	Entidad o institución	La Partida			Modificado
			2011	2012	2013	
8 de septiembre	SIGEMI - SICOM	CECYTE-TABASCO	0	1	1	En línea
		Colegio de Bachilleres de Tabasco	9	5	14	
		Comité Ejecutivo Estatal Morena, Tabasco	3	0	3	
		Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Instituto Tecnológico Superior de Centla	1	0	1	
		Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1	1	2	
		Instituto Tecnológico Superior de la Sierra	0	1	1	
		Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1	0	1	
		Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	1	0	1	
		Partido de la Revolución Democrática	1	0	1	
		Partido Movimiento Ciudadano	0	1	1	
		Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	3	3	
		Universidad Politécnica del Centro	2	0	2	
		Universidad Politécnica del Golfo de México	0	1	1	
		Universidad Politécnica Mesoamericana	1	0	1	
		Universidad Popular de la Chontalpa	2	0	2	
		Universidad Tecnológica de Tabasco	1	0	1	
		Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	1	1	
8 de septiembre	SIGEMI - SICOM	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	0	1	1	En línea
		Ayuntamiento de Centla	1	1	2	
		Ayuntamiento de Centro	1	1	2	
		Ayuntamiento de Emiliano Zapata	0	1	1	
		Ayuntamiento de Jalapa	1	4	5	
		Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	1	1	2	
		Ayuntamiento de Nacajuca	1	1	2	
		Ayuntamiento de Palso	1	0	1	
		Ayuntamiento de Tenosique	1	0	1	
		Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad A.C.	0	1	1	
		Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Tabasco, A.C.	1	0	1	
		Televisión Tabasqueña S.A. de C.V.	3	0	3	
10 de septiembre	SIGEMI - SICOM	Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT)	1	0	1	En línea
		Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SITSET)	0	1	1	
		Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Centla (SITISCE)	0	1	1	
		Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (SITITSC)	0	1	1	
		Sindicato de Trabajadores Docentes y Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	1	1	
		Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco	0	1	1	
		Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tabasco	1	0	1	
		Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	1	1	
		Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco (SITSSAET)	0	1	1	
		Sujetos Obligados	2011	2012	2013	

Fecha de impartición	Capacitación Impartida	Participantes	Personas atendidas			Modalidad
18 de Octubre	Transparencia y Recursos de Revisión	H. Ayuntamiento de Balancán	1	3	4	En Línea
		H. Ayuntamiento de Centro	3	0	3	
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	2	0	2	
		H. Ayuntamiento de Huimanguillo	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	2	2	4	
		H. Ayuntamiento de Jonuta	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Paraíso	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Tacotalpa	11	16	27	
Sujetos Obligados						

Fecha de impartición	Sede de la capacitación	Participantes	Personas atendidas			Modalidad
			MTM	OTM	OTPM	
14 de septiembre	Archivos y Gestión de Documentos Públicos	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	3	3	En línea
		Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1	2	3	
		Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH)	3	5	8	
15 de octubre	Archivos y Gestión de Documentos Públicos	H. Ayuntamiento de Balancán	1	3	4	En línea
		H. Ayuntamiento de Centro	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	2	0	2	
		H. Ayuntamiento de Huimanguillo	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Jonuta	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Macuspana	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Paraíso	1	0	1	
24 de noviembre al 13 de diciembre	Programa Anual Archivístico y Catálogo de Disposición Documental	H. Ayuntamiento de Tacotalpa	10	14	24	En línea
		No dato	0	2	2	
		Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Balancán	1	3	4	
		H. Ayuntamiento de Cárdenas	4	0	4	
		H. Ayuntamiento de Centla	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Centro	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Cunduacán	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Huimanguillo	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	2	3	5	
		H. Ayuntamiento de Paraíso	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Tacotalpa	2	2	4	
		H. Ayuntamiento de Tenosique	12	10	22	
		Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU)	0	2	2	
Sujetos Obligados			33	47	72	

Fecha de impartición	Capacitación impartida	Participantes	Asistencia presencial			Modalidad
			MOM	HOM	Total	
3 de marzo	Protección de Datos personales	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT)	19	17	36	En línea
15 de julio	Protección de Datos personales	Universidad Politécnica del Golfo de México	51	43	94	En línea
15 de julio	Protección de Datos personales	Comisión Operativa Estatal del Partido Movimiento Ciudadano	0	1	1	En línea
		Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab)	0	2	2	
12 de agosto	Protección de Datos personales	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	10	9	19	En línea
20 de octubre	Protección de Datos personales	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1	0	1	En línea
		H. Ayuntamiento de Balancán	1	3	4	
		H. Ayuntamiento de Centro	3	1	4	
		H. Ayuntamiento de Comalcalco	1	0	1	
		H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	2	0	2	
		H. Ayuntamiento de Huimanguillo	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Jalapa	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	1	2	3	
		H. Ayuntamiento de Jonuta	0	2	2	
		H. Ayuntamiento de Macuspana	0	1	1	
		H. Ayuntamiento de Nacajuca	2	1	3	
		H. Ayuntamiento de Paríaiso	1	1	2	
		H. Ayuntamiento de Tuxtla	11	16	27	
Sujetos Obligados			11	16	27	

Fecha de impartición	Capacitación impartida	Participantes	Asistencia presencial			Modalidad
			M	H	Total	
31 de mayo al 4 de junio	Curso-Taller Transparencia	Instituto de Administración Pública A. C.	63	46	109	En Línea
17 al 19 de agosto	Curso "Aspectos de la Ley General de Archivos para el Estado de Tabasco"	Instituto de Administración Pública A. C.	22	11	33	En Línea
28 de septiembre al 16 de diciembre	Diplomado de Actualización "Transparencia para la vida democrática: Rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental"	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	8	8	16	En línea

3.1. Concentrado de las acciones formativas 2021

Fecha de corte	No. de Capacitaciones	Participantes	Personas atendidas		
			M	H	Total
1 de enero al 24 de noviembre de 2021 *	26	Capacitación orientada a Sujetos Obligados	529	483	1012
	3	Capacitación a público en general, coordinadas por instituciones educativas	93	65	158
	29		622	548	1170

* El programa de capacitación cierra acciones el día 15 de diciembre. Para cumplimiento del PAC 2022 se hizo corte al 24 de noviembre.

4. Objetivos del Programa

4.1. Objetivo general:

Desarrollar y reforzar las competencias del personal que forma parte de los Sujetos Obligados en la entidad, para que estén en condiciones de dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y gestión documental y de archivos; así como contribuir a que la sociedad esté más informada.

4.2. Objetivos específicos:

Formar a las personas responsables de las áreas de Transparencia y Archivos de los Sujetos Obligados para el cumplimiento de sus obligaciones a través de diversas actividades de capacitación, así como en el uso y manejo de la plataforma tecnológica para la transparencia y el ejercicio de derechos.

Impulsar la profesionalización de las y los servidores públicos del ITAIP, con la finalidad de que cuenten con herramientas que les permita desempeñar sus actividades laborales con mayor eficacia y ofrecer un mejor servicio a los Sujetos Obligados y a la ciudadanía en general.

Sensibilizar a la sociedad civil organizada y población en general, sobre el ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y la adecuada protección de sus datos personales.

5. Estrategias, líneas de acción, actividades

Estrategias	Líneas de acción	Actividad	Meta estimada de cursos a impartir		Total	Número estimado de participantes a capacitar		Total
			Presencial	A distancia		Presencial	A distancia	
Propiciar una cultura de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Archivos, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	1. Coordinar y/o realizar talleres, cursos, foros y/o conferencias dirigidos a personas integrantes de los sujetos obligados.	Realizar capacitación sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública	4	8	12	80	160	240
		Realizar capacitación sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	6	6	12	120	120	240
		Coordinar capacitación sobre archivo y gestión documental	5	5	10	100	100	200
		Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información	1		1	20	0	20
		Día Internacional para la Protección de Datos Personales	1		1	20	0	20
		Desarrollar capacitaciones en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	4	3	7	80	60	140
Fomentar la participación de sujetos no obligados en la difusión de conocimientos en Transparencia	2. Proponer y realizar talleres, cursos, foros y/o conferencias dirigidos a la ciudadanía.	Realizar pláticas de sensibilización sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública	3	3	6	45	45	90

Estrategias	Líneas de acción	Actividad	Meta estimada de cursos a impartir		Total	Número estimado de participantes a capacitar		Total
			Presencial	A distancia		Presencial	A distancia	
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Archivos, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva		Realizar pláticas sobre el uso de la PNTU	4	4	8	60	60	120
		Realizar pláticas de sensibilización sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	5	3	8	75	45	120
		Conferencias sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	1	1	2	15	15	30
Proponer mecanismos de coordinación para la capacitación, vinculación y difusión, a instituciones educativas en las diferentes temáticas objeto del Instituto.	3. Realizar diálogos y capacitaciones que propicien la inclusión de temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva, en programas de estudios y/o asignaturas.	Diálogos con enlaces y/o autoridades educativas para impulsar la inclusión de temas objeto del Órgano Garante en sus programas o planes de estudio	3	3	6	45	45	90
		Pláticas de sensibilización con personal académico, administrativo y población estudiantil sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva	2	2	4	30	30	60

Estrategias	Líneas de acción	Actividad	Meta estimada de cursos a impartir		Total	Número estimado de participantes a capacitar		Total
			Presencial	A distancia		Presencial	A distancia	
Impulsar en coordinación con las instituciones de educación superior, la integración de un centro de investigación sobre la Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.	4. Desarrollar encuentros y capacitaciones con instituciones de educación superior en las diferentes temáticas para propiciar su participación en la integración de un Centro de Investigación.	Diálogos con enlaces y/o autoridades educativas para generar acuerdos con miras a integrar un Centro de Investigación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	3	3	6	45	45	90
		Impulsar la firma de convenios con instancias educativas	2		2	30	0	30
Propiciar el desarrollo humano y profesional del personal del Instituto y de las personas responsables de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados.	5. Proponer y coordinar proyectos de formación especializada e integral en diferentes temáticas, tales como diplomados, seminarios, talleres, cursos y certificaciones, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	Diplomado "Transparencia para la vida democrática: Rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental", dirigido al Personal del ITAIP y a los SO		1	1	0	15	15
		Taller "Transparencia y perspectiva de género, una visión desde los órganos garantes"	2	2	4	30	30	60
		Pláticas Derechos humanos, violencia de género, inclusión y no discriminación, dirigido al personal del ITAIP	2	2	4	30	30	60



Estrategias	Líneas de acción	Actividad	Meta estimada de cursos a impartir		Total	Número estimado de participantes a capacitar		Total
			Presencial	A distancia		Presencial	A distancia	
		Certificar a 15 servidores de 15 SO en el Estándar EC00909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado, incluido el ITAIP		1	1		15	15
Mejorar la atención brindada por el Instituto a los Sujetos Obligados y a la sociedad en general	6: Desarrollar formación continua para el personal del Órgano, así como procesos de certificación	Cultura del Buen Trato	1	1	2	15	15	30
		Trabajo en equipo	2		2	30	0	30
		Seminario de Transparencia y Acceso a la Información Pública		1	1	0	15	15
		Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva						
		2: Certificaciones en el estándar EC0624 Administración de la documentación en archivo de concentración			1		2	2
		4: Certificaciones en el estándar Verificación de Obligaciones de Transparencia		1	1		4	4
			151	51	102	870	851	1721

6. Ejes Temáticos

Las acciones de capacitación a personal de los Sujetos Obligados, se agrupan en 5 Ejes Temáticos de Formación, conforme a los acuerdos establecidos desde la **"Red Nacional por una Cultura de Transparencia"**, de la cual el ITAIP forma parte. Desde estos 5 temas generales, se desarrollarán diversos contenidos específicos de capacitación, cuyo listado que a continuación se presenta, es enunciativo, pero no limitativo.

Eje 1 **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos del SNT y Leyes locales en la materia**

Temas:

- Obligaciones en materia de Protección de Datos Personales
- Aviso de Privacidad
- Medidas de seguridad para el tratamiento de datos personales
- Principales instrumentos en materia de protección de datos
- La protección de datos personales como pilar de la gobernabilidad democrática
- Derechos ARCO+P y causales de improcedencia
- Retos y desafíos en materia de privacidad y datos personales
- Impacto de las nuevas tecnologías en la protección de datos personales
- La privacidad en los entornos digitales

Eje 2 **Organización y Gestión de Archivos**

Temas:

- Ley General y Ley Local de Archivos
- Administración de Archivos
- Guía de Archivo Documental
- Ciclo vital de los documentos y Sistema Institucional de Archivos
- Gestión documental
- Instrumentos de clasificación archivística
- Recursos tecnológicos para la protección de información
- Instrumentos de descripción archivística: guías, inventarios y catálogos

Eje 3**Plataforma Nacional de Transparencia**

Temas:

- Marco normativo y la Plataforma Nacional de Transparencia
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI)
- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI)
- Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM)
- Lineamientos Técnicos Generales y sus Formatos
- Consulta Pública

Eje 4**Gobierno abierto y transparencia proactiva**

Temas:

- Gobierno abierto y Transparencia proactiva
- Información de interés público
- Rendición de Cuentas, Transparencia y Ciudadanía
- Responsabilidad ciudadana
- Importancia de la Transparencia
- Trascendencia de ejercer los derechos de Acceso a la Información y de Protección de datos Personales
- Ética en la función pública
- Cultura de la legalidad
- Mecanismos de combate a la corrupción

Eje 5**Transparencia y Acceso a la Información**

Temas:

- Disposiciones generales de la Ley General y local
- Responsables en materia de transparencia y acceso a la información
- Obligaciones en materia de Transparencia
- Clasificación y desclasificación de la Información
- Medios de Impugnación
- El acceso a la información pública como derecho fundamental
- Derecho a la información y transparencia
- Concepto de personas obligadas

- Límites al derecho de acceso a la información
- Solicitudes de acceso a la información pública
- Requisitos para presentar una solicitud
- Prueba de daño y versiones públicas
- Plazos para dar respuesta y cuotas de acceso

7. Cronograma

Se pretende que, con el cumplimiento del presente programa, se cuente con personal mejor preparado para:

- 1) Promover el conocimiento y fomentar la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y temas afines, tanto en los sujetos obligados como en la sociedad en general.
- 2) Mejorar el desempeño del personal del ITAIP, en su carácter de personas servidoras públicas, y en sus funciones específicas en sus áreas de adscripción correspondientes.

Es importante señalar que la propuesta de cronograma que se detalla, estará supeditada a las solicitudes y necesidades de los Sujetos Obligados, así como de las organizaciones de la sociedad civil que requieran algún proceso de capacitación distinto o adicional a las que aquí se plantean, por lo que su contenido no queda limitado a la fecha ni a los temas propuestos.

No. PROG. ACTIVIDAD D	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN	CALENDARIO											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Act. 1.1	Coordinar y/o realizar talleres, cursos, foros y/o conferencias dirigidos a personas integrantes de los sujetos obligados												
Act. 1.2	Realizar capacitación sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública		X		X		X		X		X		X
Act. 1.3	Realizar capacitación sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	X		X		X		X		X		X	
Act. 1.4	Coordinar capacitación sobre archivo y gestión documental		X		X		X		X		X		
Act. 1.5	Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información									X			
Act. 1.6	Día Internacional para la Protección de Datos Personales	X											
Act. 1.7	Desarrollar capacitaciones en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva			X			X			X			X
Act. 1.8	Gestionar la adquisición de una plataforma digital para impartir capacitaciones en la modalidad de En Línea	X											

No. PROG. ACTIVIDAD ID	ACTIVIDAD	CALENDARIO											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACT. 2	Proponer y realizar talleres, cursos, foros y/o conferencias dirigidos a la ciudadanía.												
Act. 2.1	Realizar pláticas de sensibilización sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública			X				X				X	
Act. 2.2	Realizar pláticas sobre el uso de la PNT		X		X		X		X		X		X
Act. 2.3	Realizar pláticas de sensibilización sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados				X				X				X
Act. 2.4	Conferencias sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva					X					X		
ACT. 3	Realizar diálogos y capacitaciones que propicien la inclusión de temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva, en programas de estudios y/o asignaturas.												
Act. 3.1	Diálogos con enlaces y/o autoridades educativas para impulsar la inclusión de temas objeto del Órgano Garante en sus programas o planes de estudio		X		X		X			X	X	X	
Act. 3.2	Pláticas de sensibilización con personal académico, administrativo y población estudiantil sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACT. 4	Desarrollar encuentros y capacitaciones con instituciones de educación superior en las diferentes temáticas para propiciar su participación en la integración de un Centro de Investigación												
Act. 4.1	Diálogos con enlaces y/o autoridades educativas para generar acuerdos con miras a integrar un Centro de Investigación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	X			X			X			X		
Act. 4.2	Impulsar la firma de convenios con instancias educativas			X			X			X			X
ACT. 5	Proponer y coordinar proyectos de formación especializada e integral en diferentes temáticas, tales como diplomados, seminarios, talleres, cursos y certificaciones, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.												
Act. 5.1	Diplomado "Transparencia para la vida democrática: Rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental", dirigido al Personal del ITAIP y a los SO								X	X	X	X	
Act. 5.2	Taller "Transparencia y perspectiva de género, una visión desde los órganos garantes"			X									
Act. 5.3	Pláticas Derechos humanos, violencia de género, inclusión y no discriminación, dirigido al personal del ITAIP				X		X			X		X	
Act. 5.4	Certificar a 15 servidores de 15 SO en el Estándar EC00909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado, incluido el ITAIP					X	X						
ACT. 6	Desarrollar formación continua para el personal del Órgano, así como procesos de certificación.												

No. PROG. ACTIVIDAD ID	ACTIVIDAD DESCRIPCION	CALENDARIO											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Act. 6.1	Cultura del Buen Trato			X									
Act. 6.2	Trabajo en equipo				X								
Act. 6.3	Seminario de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva.					X							
Act. 6.4	2 Certificaciones en el estándar EC0624 Administración de la documentación en archivo de concentración								X	X	X		
Act. 6.5	4 Certificaciones en el estándar Verificación de Obligaciones de Transparencia						X	X	X				
Act. 6.6	Ética en la función pública								X				
Act. 6.7	Cultura de la legalidad					X							
Act. 6.8	Mecanismos de combate a la corrupción			X									
ACT. 7	Publicar todo tipo de información impresa, tales como libros, revistas, folletos o manuales, para informar sobre las funciones del Instituto y sobre el procedimiento para hacer efectivo el derecho de acceso a la información pública.												
Act. 7.1	Publicaciones diversas del órgano garante, tramitados desde la Presidencia					X					X		
ACT. 8	Publicar normas, lineamientos, bases y criterios que determine el Pleno.												
Act. 8.1	Difundir las normas, lineamientos, bases y criterios que determine el Pleno.					X			X				
ACT. 9	Realizar actividades de investigación documental y desarrollo de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación a Sujetos Obligados.												
Act. 9.1	Levantamiento de Información	X											
Act. 9.2	Interpretación de datos y cuantificación	X	X										
Act. 9.3	Integración y Diseño		X	X									
Act. 9.4	Presentación de propuesta para su revisión			X	X								
Act. 9.5	Adecuaciones y entrega final				X	X							

8. Recursos

Para la implementación del PAC 2022, contamos con los recursos humanos y materiales, asignados en el presupuesto del ITAIP.

8.1. Recursos Humanos

La DCV, para cumplir con el PAC, cuenta con el apoyo de:

- Secretaría Ejecutiva
- Ponencias
- Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia
- Unidad de Transparencia
- Unidad de Archivo
- Dirección Jurídica Consultiva y Protección de Datos Personales

8.2. Recursos Materiales

Para el cumplimiento de las acciones de capacitación, contamos con espacios adecuados destinados para impartir las acciones formativas.

Con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, nos apoyamos de video plataformas para realizar las acciones formativas con modalidad a distancia.

9. Mecanismo de participación en las acciones de formación

1.- Invitación del ITAIP

El ITAIP, a través de la Secretaría Ejecutiva o de la DCV, emitirá la invitación a los Sujetos Obligados y sociedad civil para que participen en las capacitaciones.

2.- Solicitud por parte de los Sujetos Obligados y sociedad civil

El enlace de capacitación del Sujeto Obligado o del organismo solicitante, deberá enviar en forma física o vía correo electrónico una solicitud de capacitación dirigida al Comisionado Presidente o al Secretario Ejecutivo de este órgano garante con la siguiente información:

- Nombre completo del Sujeto Obligado u organización que solicita
- Tema que solicita
- Número de personas que van a cursar el o los temas
- Perfil de las personas que van a cursar el o los temas
- Indicar si cuenta con el espacio adecuado para la capacitación (en caso presencial)
- Nombre y número telefónico de contacto para la planeación logística.

3.- Modalidad

- Presencial
- Presencial a distancia (En línea)

10. Captura, registro y tratamiento de la información recabada

Con la lista de asistencia (física o digital), se procederá a realizar el registro en una base de datos para conocer el número de personas participantes, los

temas, el Sujeto Obligado, datos del capacitador y fecha de la actividad; datos que permitirán sustentar los informes y la estadística solicitada, la emisión de constancias, la difusión de actividades, entre otros usos.

La lista de asistencia, así como las evidencias fotográficas, o vídeos, forman parte del soporte de evidencia en el desarrollo de las capacitaciones, agendadas o programadas.

En cada registro de participación, se hará referencia a los avisos de privacidad (simplificados e integrales) que se encuentran en el portal web del ITAIP http://www.itaip.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=213.

11. Reporte de Avances

Cada trimestre, a través de la Secretaría Ejecutiva, la DCV informará al pleno del ITAIP sobre el avance del proceso de capacitación. No obstante, el área responsable queda sujeta a informar las veces que sean necesarias a las Ponencias cuando así lo soliciten.

Siglarío

ARCO+P: Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad

DACSyH: División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades

DCV: Dirección de Capacitación y Vinculación

IAP: Instituto de Administración Pública A.C.

ITAIP: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

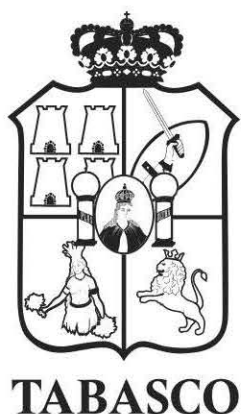
PAC: Programa Anual de Capacitación 2022

SNT: Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

UJAT: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 5953	ACUERDO GENERAL CONJUNTO 01/022 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y JUDICATURA PARA HORARIO NORMAL DE LABORES.....	2
No.- 5954	ACUERDO NÚMERO ACDO/P/002/2022 RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES.- ITAIP.....	9
No.- 5955	ACUERDO NÚMERO ACDO/P/001/2022 RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022.- ITAIP.....	13
	INDICE.....	44



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: ctnGMC+f4UcAQDDQ4ESKd7hc2fM9QTF+i2GtOIMzYAUCQA993JFpdhFBZw8eYj3Mt9ZqX/GI0YllmmG2PCTjuMDLW9PHFx+H5Wdfy/4DfYed40g7WVH5E0LUI+JoPEz9OHt26hSCJTmp4cWCW8/HTzDt1ITEa Nj2ikdX41ci8NMb4D/PEwfjnv/cgNWxbzT8FYouFCEeVHZFUtVyiludbOSBEG5FRTWwj1qA2O68d5AyEK+btgQCU btd9KjSgF751LL0iwCoadU6FEigpAwnQ/NZWSysBly3pilzbe3/aASxhR8M+jZ6CnIZ2u8KBqQMa6N5ZSIVkrG0+th0j hS1qw==